



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"

RESOLUCIÓN N° 316/2023-CCI

SALTA, 20 de diciembre de 2023

VISTO:

La Nota N° 2398/23 presentada por la Mg. Chávez, Nieve Ubaldina, mediante la cual solicita una prórroga para la finalización del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2477/0 bajo su dirección, hasta el 31 de julio del 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, la fecha original de finalización del proyecto referido es el 31 de diciembre de 2023.

Que, motiva el pedido de la Mg. Chávez, el hecho de haberse encontrado con licencia médica por largo tratamiento, y que la Codirectora, la Mg. Pereyra, Mercedes Adriana, se encuentra acogida al beneficio de la jubilación.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos tomando vistas de lo solicitado, considera que el pedido se encuentra debidamente justificado.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en su Despacho N° 030/23 de fecha 29 de noviembre de 2023,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

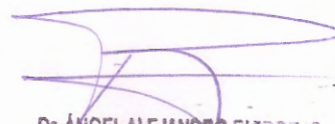
(En su Séptima Reunión Ordinaria de fecha 13 de diciembre de 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar una prórroga sin financiamiento, para la finalización del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2477/0, bajo la Dirección de la Mg. Chávez, Nieve Ubaldina – DNI N° 14.994.953, hasta el 31 de julio del 2024.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la Interesada y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA


Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUDERCINDO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA